



Facultad de Ciencias Naturales y
Ciencias de la Salud

R. DFCNyCS N° 1138/18 - Página 1/2

Comodoro Rivadavia, 05 de Diciembre de 2018.-

VISTO:

La Nota de Entrada FCNyCS N° 5389/18; Disposición FCNyCS N° 017 y,

CONSIDERANDO:

Que mediante la nota del visto se solicita avalar y dar a conocer las actividades implicadas en las **3RAS JORNADA DE AUTOMEDICACIÓN EN EL CENTRO DE PROMOCIÓN BARRIAL MÁXIMO ABASOLO** a desarrollarse el día 12 de Diciembre de 2018 en la ciudad de Comodoro Rivadavia.

Que dichas Jornadas se vienen organizando por docentes de nuestra facultad en el marco del proyecto de Investigación "*Conocer para prevenir sobre automedicación*" (Resol. R/6 N° 108-2016) dirigido por la Dra. Sandra Alcalde Bahamonde y Dra. Susana Riso.

Que las Jornadas de Automedicación se organizan con el auspicio de la Secretaría de Desarrollo Humano y Familia de la Municipalidad de Comodoro Rivadavia y tendrán continuidad durante el año 2019 en otros Centros de Promoción Barrial (CPB).

Que mediante dicha Jornada se propone abordar temas de actualidad acerca del policonsumo, el cuidado de la salud y el uso racional de antibióticos, entre otros.

Que a través de la actividad se pretende impulsar debates relativos a la práctica de la automedicación en diferentes Centros de Promoción Barrial (CPB).

Que cada evento de estas características acerca la Universidad a la comunidad, constituyendo una posibilidad de dar a conocer el trabajo desarrollado por docentes de nuestra facultad.

Que la Jornada propuesta, contribuye al intercambio e interacción entre referentes profesionales y los CPB de la ciudad de Comodoro Rivadavia facilitando la inserción del conocimiento en la vida cotidiana.

Que esta propuesta se enmarca dentro de las actividades de Extensión de la Facultad de Ciencias Naturales y Ciencias de la Salud y cuenta con el acuerdo de la Jefa del Departamento Farmacia de esta Facultad.

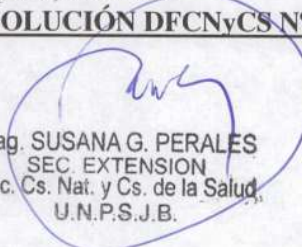
POR ELLO LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES y CIENCIAS DE LA SALUD AD-REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO RESUELVE


Art. 1º) Auspiciar la y difundir las actividades organizadas en el marco de la **3RAS JORNADA DE AUTOMEDICACIÓN EN EL CENTRO DE PROMOCIÓN BARRIAL MÁXIMO ABASOLO** a desarrollarse el día 12 de Diciembre de 2018 en la ciudad de Comodoro Rivadavia, coordinadas por la **Dra. Sandra Alcalde (CUIL N° 27-18761986-1)** y **Dra. Susana Riso (CUIL N° 27-14174603-6)** y la Secretaría de Desarrollo Humano y Familia de la Municipalidad de Comodoro Rivadavia.

Art. 2º) Designar como **DIRECTORAS** de dicho evento a la **Dra. Sandra Alcalde (CUIL N° 27-18761986-1)** y **Dra. Susana Riso (CUIL N° 27-14174603-6)**; a la **Farm. Miriam Escobar Daza (CUIL N° 27-18853278-6)** como **COLABORADORA** y otorgar Aval Académico a los docentes del Departamento de Farmacia de la Facultad de Ciencias Naturales y Ciencias de la Salud que disertarán en el marco de las Jornadas citadas en el Art. 1º, de acuerdo a lo detallado en el **ANEXO** de la presente.

Art. 3º) Regístrese, cúrsese las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN DFCNyCS N° 1138/18


Mag. SUSANA G. PERALES
SEC. EXTENSION
Fac. Cs. Nat. y Cs. de la Salud,
U.N.P.S.J.B.


Msc. ANTONIA L. BLANCO
DECANA
Fac. de Cs. Nat. y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.

...//



Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

2018 - Año del Centenario de la Reforma Universitaria

Facultad de Ciencias Naturales y
Ciencias de la Salud

R. DFCNyCS N° 1138/18 - Página 2/2

ANEXO

3RAS JORNADA DE AUTOMEDICACIÓN EN EL CENTRO DE PROMOCIÓN BARRIAL MÁXIMO ABASOLO

12 de Diciembre de 2018 - Comodoro Rivadavia

Nombre y Apellido	Tema Disertación	CUIL N°
Dr. Susana Risso	Policonsumo	27-14174603-6
Dra. Sandra Alcalde	¿Qué es la automedicación? ¿Qué debemos saber y como debemos cuidarnos?	27-18761986-1
Dra. Analía Uhrich	Uso racional de antibióticos	27-24095059-1
Farm. Camila Galarza	Preguntas frecuentes respecto de la práctica de la Automedicación	27-35965878-3